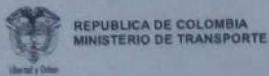


FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN TECNOCO�MÁNICA Y DE EMISIES CONTAMINANTES



CDA Centro de Diagnstico CDA Las Vegas SAS, NIT: 900172318-9
Cra 48 # 7 -152, MEDELLIN (ANTIOQUIA)
TEL: (604) 4076591 - 3147730394

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba 2024-02-24	Nombre o razon social SERVITRAVEL GROUP SAS	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () No. 900421154-7
Direccin CC FLANDES PLAZA LC 8	Telfono 3147730394	Ciudad Medellin Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa TMV146	Pas Colombia	Servicio Pblico	Clase Microbus	Marca Nissan	Lneas Unvan abz gl
Modelo 2007	No. de licencia de transito 10019572468	Fecha Matrcula 2006-12-27	Color Blanco	Combustible Diesel	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0725446
No. Motor ZD30056620K	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada 3000	Kilometraje 482015	Nmero de Sillas 14	Vidrios Polarizados SI () NO () Blindaje SI () NO (X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIN DE EMISIN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor elctrico	Con motor a hidrgeno	Otros

8. RESULTADOS DE LA INSPECCIN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota: Todo valor medido, seguido del smbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Emisiones Audibles

Ruido escape	Valor	Mximo	Unidad	5. Intensidad inclinacin de las luces bajas			6. Suma de la intensidad de todas las luces		
				Intensidad Baja Derecha Baja Izquierda	Mximo	Unidad k Lux	Unidad % k Lux	Intensidad	Mximo

7. Suspensin (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 88,0	Delantera Derecha	Valor 87,1	Trasera Izquierda	Valor 94,8	Trasera Derecha	Valor 66,7	Mximo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

8. Frenos

Eficacia total	Mximo	Unidad	Fuerza			Peso			Desequilibrio			Mximo			Unidad											
			Eje 1 izquierdo	2216	5328	N	Eje 1 Derecho	2586	3575	N	14,3	30	%	Eje 2 izquierdo	2141	4033	N	Eje 2 Derecho	2425	4582	N	11,7	30	%		
Eficacia auxiliar	Mximo	Unidad	Eje 3 izquierdo		N		Eje 3 Derecho		N					Eje 4 izquierdo		N		Eje 4 Derecho		N						
24,3	18	%	Eje 5 izquierdo		N		Eje 5 Derecho		N																	

9. Desviacin lateral

Eje 1 7,3	Eje 2 -2,5	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Mximo +/-	10	Unidad m/km
--------------	---------------	-------	-------	-------	---------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Mximo	Unidad	%
-----------------------------------	-----------------------	---	--------------------	---	--------	--------	---

11.a Vehiculos con ciclo OTTO												xido nitroso NO					
Temp -C	Rpm	Monxido de carbono CO			Dixido de carbono CO2			Oxigeno O2			Hidrocarburo (como Hexano) HC			xido nitroso NO			
		CO	Vr	Norma	CO2	Vr	Norma	O2	Vr	Norma	HC	Vr	Norma	NO	Vr	Norma	
Ralent		%	Ralent		%	Ralent		%	Ralent		%	Ralent		%	Ralent		%
Crucero		%	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		%	Crucero		%

11.b. Vehiculos a Diesel (opcional)

Temp -C	Rpm	Ciclo 1		Unid	Ciclo 2		Unid	Ciclo 3		Unid	Ciclo 4		Unid	Valor	Norma	
		%	%		%	%		%	%		%	%				
														Resultado		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota:

Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO: SI_X	NO	No. Consecutivo RUNT: (A)
E.1 Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	APROBADO: SI NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A
 b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares
 Igual o superior a 5 para vehículos públicos
 Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta
 Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros
 Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques.

NUMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESA REVISIÓN

17-308 [2024-02-24 09:40AM], 17-294 [2024-02-10 12:37PM]

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1.6.30mm; Eje2 derecha 1.1.60mm; Eje1 Izquierda 1.7.80mm; Eje2 Izquierda 1 1.60mm; Llanta de repuesto 1.60mm;.....

Fin del informe

**G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA**

WILSON JESÚS ACENDRA RODRIGUEZ

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICO MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Juan David Jaramillo Osorio [Alineación, peso, suspensión y frenos], Juan David Jaramillo Osorio [Profundidad de labrado], Juan David Jaramillo Osorio [Foto delantera], Juan David Jaramillo Osorio [Foto trasera], Juan David Jaramillo Osorio [Inspección sensorial interior], Juan David Jaramillo Osorio [Inspección sensorial exterior], Juan David Jaramillo Osorio [Tercera placa], Juan David Jaramillo Osorio [Inspección sensorial motor], Juan David Jaramillo Osorio [Inspección sensorial inferior].

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.

Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)